

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22583** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 230/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Teresa Victoria Quispe Rafael, doña Pilar Callejas Espinosa, doña Mercedes Crespo Manchado, doña Ana M.<sup>a</sup> Vegas Quinteros y doña Yolanda Fernández Figueras contra "Limpiezas La Hormiga Blanca Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 17 de junio de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Limpiezas La Hormiga Blanca Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 8.409,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100049909-1**